

**Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde la Gestión Directiva
para Mejorar la Planificación Estratégica y la Participación Comunitaria en el
Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos**

María Angelica González Rodríguez

Leidy Johanna Bonilla Cancelado

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de
Magíster en Gestión y Evaluación Educativa**

Director (a):

José Humberto Guerrero Rodríguez

Universidad Santo Tomás

Facultad de Educación

Maestría Gestión y Evaluación educativa

Bogotá

2025

Tabla de contenido

1. Introducción	7
<u>2. Problema</u>	<u>9</u>
2.1. Planteamiento Del Problema	9
2.2. Objetivos.....	13
2.2.1 Objetivo General.....	13
2.2.2 Objetivos Específicos.....	13
2.3. Justificación	14
3. Marcos Referenciales.....	15
3.1. Antecedentes	15
3.2. Marco Teórico	16
3.2.1. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento de gestión y calidad.....	17
3.2.2. Gestión Administrativa Educativa y Liderazgo Institucional.....	17
3.2.3. La Planificación Estratégica en las Instituciones Educativas	18
3.2.4. Participación Comunitaria y Corresponsabilidad Educativa	19
3.2.5. Hacia un Modelo Integral de Gestión Para la Construcción del PEI.....	19
3.2.6. Fundamentos Pedagógicos del Modelo HTN (Humanista, Tomista y Neuroeducativo)	19
3.2.7. Teorías contemporáneas del liderazgo educativo	20
3.2.8. Educación inicial y desarrollo integral	20
3.3. Marco Conceptual	20
3.3.1 Proyecto Educativo Institucional (PEI)	21
3.3.2 Gestión Administrativa Educativa	22
3.3.3 Planificación Estratégica Educativa.....	22
3.3.4 Participación Comunitaria	23
3.3.5 Liderazgo Educativo	23
3.3.6 Calidad Educativa	24
3.3.7 Educación Inicial y Desarrollo Integral	24

3.3.8 Modelo Pedagógico HTN	25
4. Metodología.....	26
4.1. Paradigma	26
4.2. Marco Legal y Normativo	27
4.2.1 Constitución Política de Colombia de 1991.....	28
4.2.2 Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).....	28
4.2.3 Decreto 1860 de 1994.....	29
4.2.4. Decreto 2247 de 1997	29
4.2.5. Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020).....	30
4.2.6. Política de Atención Integral a la Primera Infancia (MEN, 2017).....	31
4.2.7. Estrategia Nacional “De Cero a Siempre” (Presidencia de la República, 2019)	31
4.2.8. Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013	32
4.2.9. Resolución 15783 de 2023 (MEN)	32
4.3 Enfoque metodológico.....	32
4.4 Población y criterio de Selección de los Participantes.....	33
4.5 Instrumentos de recolección de información	35
4.6 Procedimiento	35
4.7 Consideraciones éticas	36
4.8 Aplicación de instrumentos.....	37
4.8.1 Encuesta Exploratoria.....	37
4.8.2 Taller de Planteamiento y Presentación de la Propuesta.....	37
5. Resultados y análisis.....	39
5.1 Fortalezas y debilidades del Gimnasio Pedagógico 5 sentidos.....	40
5.1.1. Fortalezas identificadas en la construcción del PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.	40
5.1.2 Debilidades identificadas en la construcción del PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.	41
5.2 Amenazas y Oportunidades del Gimnasio Pedagógico 5 sentidos	42
5.2.1 Amenazas.....	42

5.3 Estrategias resultantes del análisis DOFA.	44
5.3.1 Estrategias FO (Fortalezas + Oportunidades). Aprovechando las oportunidades del entorno a partir de las fortalezas internas.	44
5.3.2 Estrategias DO (Debilidades + Oportunidades). Superando debilidades internas aprovechando oportunidades externas.	45
5.3.3 Estrategias FA (Fortalezas + Amenazas). Utilizando las fortalezas para mitigar o enfrentar amenazas externas.	46
5.3.4 Estrategias DA (Debilidades + Amenazas) Reduciendo debilidades internas para disminuir la vulnerabilidad ante amenazas externas.	47
5.4. Contribución de la gestión directiva a la construcción del PEI.	48
6. Conclusiones.....	50

Resumen

Este estudio presenta una propuesta de construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, ubicado en el municipio de Mosquera, Cundinamarca. El propósito central fue reconocer la importancia del PEI como herramienta fundamental para orientar la gestión institucional y pedagógica, así como describir los elementos conceptuales, metodológicos y participativos que sustentan su formulación. A través de un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, se exploraron las percepciones de directivos, docentes, padres y demás actores de la comunidad educativa, con el fin de comprender sus necesidades, expectativas y significados asociados al desarrollo institucional. Los resultados evidencian la necesidad de diseñar un PEI contextualizado, participativo y coherente con los principios de la educación inicial, que fortalezca la gestión directiva y potencie el desarrollo integral de los niños y niñas, en armonía con mu modelo educativo.

Palabras clave. Proyecto Educativo Institucional (PEI). Educación primera infancia.

Modelo educativo

Abstract

This study presents a proposal for the development of the Institutional Educational Project (IEP) for the Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos Kindergarten, located in the municipality of Mosquera, Cundinamarca. The central purpose was to recognize the importance of the IEP as a fundamental tool for guiding institutional and pedagogical management, as well as to describe the conceptual, methodological, and participatory elements that underpin its formulation. Through a qualitative, interpretive approach, the perceptions of administrators, teachers, parents, and other members of the educational community were explored in order to understand their needs, expectations, and meanings associated with institutional development. The results demonstrate the need to design a contextualized, participatory, and coherent IEP, aligned with the principles of early childhood education, that strengthens administrative management and fosters the holistic development of children, in harmony with the educational model.

Keywords: Institutional Educational Project (IEP). Early childhood education. Educational model.

1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye la carta de navegación que orienta la identidad, la filosofía, la organización y el funcionamiento de una institución educativa. Su construcción no solo es un requerimiento legal consignado en la Ley 115 de 1994, sino también una oportunidad para consolidar una visión compartida en torno al sentido de la educación que se ofrece y la forma en que se gestiona la institución. En el caso del Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, actualmente no existe un PEI formalmente estructurado que respalde sus procesos pedagógicos, administrativos y de mejoramiento continuo. Esta situación genera vacíos en la planificación institucional y limita la capacidad para responder de manera coherente a las demandas del contexto educativo actual.

Este documento presenta el proceso de formulación de una propuesta de PEI para esta institución, con base en un estudio de caso que recoge elementos conceptuales, normativos, pedagógicos y participativos. La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo interpretativo, que permitió recoger las voces de los actores educativos y comprender sus percepciones acerca de la identidad institucional, la gestión directiva y las necesidades de fortalecimiento pedagógico. El resultado es una propuesta que busca aportar a la consolidación de un PEI pertinente, integral y orientado al desarrollo de una educación inicial de calidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento rector que orienta la organización, la práctica pedagógica y la gestión administrativa de una institución educativa. Su ausencia o falta de actualización impide el desarrollo armónico de los

procesos institucionales y limita la posibilidad de planificar, evaluar y mejorar las acciones educativas. En el Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos se identificó que no existe un PEI formalmente elaborado, lo cual genera desafíos en la organización interna, la toma de decisiones y la definición de metas institucionales acordes con la educación inicial.

Diversos estudios, como el de Bohórquez et al. (2024), señalan que la ausencia de un PEI afecta directamente la prospectiva institucional y las rutas de acción necesarias para garantizar procesos educativos articulados y coherentes. Asimismo, la Secretaría de Educación de Mosquera, mediante las capacitaciones anuales dirigidas a colegios privados, ha enfatizado la importancia del PEI como instrumento central para la orientación institucional. En este contexto, la falta de este documento en el Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos representa una dificultad significativa para su consolidación y desarrollo.

A partir de esta situación, surge la necesidad de diseñar una propuesta de PEI construida de manera participativa, fundamentada en principios pedagógicos de la educación inicial y acorde con las necesidades reales de la comunidad educativa.

Problema central: ¿Cómo puede la gestión directiva contribuir a la construcción de una propuesta de Proyecto Educativo Institucional (PEI) que responda a las necesidades y características del Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos?

2. Problema

2.1. Planteamiento Del Problema

El Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos fue fundado el 16 de junio de 2020 por la rectora María Angélica González. Está ubicado en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, en la carrera 7 No. 10a-54, barrio Alicante. Es una institución de carácter privado que atiende a niños y niñas de primera infancia, con edades entre uno y cinco años, bajo el calendario A.

La creación de este jardín respondió al crecimiento poblacional derivado de nuevos proyectos urbanísticos en barrios cercanos como Alicante, Santa Ana, San Telmo, Villa María, La Esperanza, Cabrero, el centro de Mosquera y conjuntos residenciales como Los Puertos, Las Alejandrías y Los Tréboles, entre otros. Además, el desarrollo industrial del municipio ha incrementado la demanda de servicios educativos para la primera infancia.

Ante esta necesidad, la rectora María Angélica González decidió hace cinco años crear el Centro de Estimulación y Desarrollo Infantil 5 Sentidos, con el propósito de ofrecer un servicio pedagógico de calidad a la población infantil de los estratos socioeconómicos 3 y 4 de los barrios mencionados y sus alrededores. El enfoque del centro es brindar una formación integral desde los primeros años, promoviendo el desarrollo de las destrezas y habilidades de cada niño y niña, reconociéndolos como seres únicos.

Durante estos años, la institución, aunque es de carácter privado, ha recibido seguimiento por parte de la entidad de Desarrollo Social de la Alcaldía de Mosquera. Desde el año pasado, la Secretaría de Educación del municipio ha intensificado la

supervisión de los jardines infantiles que atienden a niños y niñas hasta los cinco años, exigiendo que obtengan la aprobación oficial de la Secretaría de Educación.

Como parte de este proceso, en 2024 se decidió cambiar el nombre del Centro de Estimulación y Desarrollo infantil 5 Sentidos a Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, denominación que fue verificada y aprobada para asegurar que no existiera otra institución con el mismo nombre a nivel nacional.

Entre los requisitos para obtener la resolución de funcionamiento del nivel preescolar, se destaca la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), documento fundamental para avanzar en el proceso de certificación y garantizar la calidad educativa ofrecida por la institución y que en este momento la institución no cuenta con él.

Dentro de los requisitos administrativos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la aprobación y funcionamiento de una nueva institución educativa, se encuentra la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI), tal como lo estipula el artículo 77 de la Ley 115 de 1994: “Para crear una institución educativa se requerirá, entre otros aspectos, la formulación del proyecto educativo institucional, el cual deberá responder a las características de la comunidad donde se establecerá”

Se debe tener en cuenta que la falta de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) no solo impide la aprobación por parte de las diferentes Secretarías de Educación a nivel nacional, sino que también limita su acceso a recursos, su capacidad para establecer convenios interinstitucionales y la posibilidad de certificar oficialmente los procesos educativos. En este sentido, la Secretaría de Educación de Cundinamarca destaca que el

PEI es una herramienta válida para avanzar en la eficiencia, eficacia y proactividad de las instituciones, permitiéndoles planificar acciones en pro de la comunidad educativa (Secretaría de Educación de Cundinamarca, 2021).

El diagnóstico institucional del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, permitió identificar debilidades significativas en los ámbitos de gestión directiva, pedagógica, académica, administrativa y financiera. En este contexto, la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) se erige como un instrumento fundamental para orientar los procesos de mejora y superación de dichas deficiencias. Asimismo, el PEI se configura como un documento orientador e inspirador, en el cual se integran las políticas, estrategias, principios y valores que deben guiar la acción institucional, en coherencia con la visión compartida por la comunidad educativa y su entorno social.

En el contexto de la educación inicial, muchas instituciones educativas no cuentan con un Proyecto Educativo Institucional (PEI) completamente adaptado a las necesidades propias de esta etapa fundamental, ni con mecanismos efectivos que promuevan la participación de los distintos actores de la comunidad educativa. Al respecto, el Decreto 1075 de mayo 6 de 2025 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del Sector Educativo, exige que la educación inicial cuente con un PEI que garantice las condiciones adecuadas para el aprendizaje desde los primeros años,

Ante este panorama es urgente abordar esta situación desde la gestión directiva por su rol articulador, tiene el potencial de liderar procesos que garanticen un PEI más

pertinente, inclusivo y coherente con los principios del enfoque integral, promoviendo una propuesta participativa e integral para la construcción del PEI, alineada con los principios de la educación inicial y las normativas nacionales vigentes. Una de las primeras acciones a realizar es la conformación y capacitación de un equipo colaborativo para elaborar el PEI como se dijo antes, en un documento orientador e inspirador, en el cual se integran las políticas, estrategias, principios y valores que deben guiar la acción institucional, en coherencia con la visión compartida por la comunidad educativa y su entorno social. Que permita integrar la voz de docentes, familias y demás actores de la comunidad educativa. Como lo dice la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), “toda institución educativa debe elaborar, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional” (Congreso de Colombia, 1994, art. 14).

Este panorama plantea interrogantes claves que merecen ser explorados en profundidad. ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las nuevas instituciones educativas al no lograr la aprobación de su Proyecto Educativo Institucional (PEI)? ¿Cuál es el impacto de la gestión administrativa enfocada en la elaboración de un proyecto educativo institucional de primera infancia? ¿Cómo construir un PEI participativo que refleje las necesidades y el desarrollo integral de la población inicial?

Las anteriores preguntas orientadoras se articulan de manera directa con la pregunta problema en tanto cada una aborda un aspecto clave del proceso de diseño e implementación del PEI. En primer lugar, identificar las principales barreras que enfrentan las nuevas instituciones educativas permite comprender los obstáculos normativos, administrativos y pedagógicos que dificultan su aprobación. En segundo

lugar, analizar el impacto de la gestión administrativa ayuda a reconocer cómo una dirección estratégica, organizada y coherente puede potenciar la elaboración y sostenibilidad del PEI. Finalmente, reflexionar sobre la construcción de un PEI participativo orienta el proceso hacia la inclusión de las voces de la comunidad educativa, garantizando que el documento responda al contexto, las necesidades y el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia. En conjunto, estas preguntas permiten abordar de manera integral el desafío de construir un PEI pertinente, participativo y alineado con la misión educativa del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.

PREGUNTA:

¿De qué manera se puede construir el proyecto educativo institucional (PEI) para la primera infancia del gimnasio pedagógico 5 sentidos?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General.

Construir una propuesta de Proyecto Educativo Institucional para el Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, orientada a fortalecer la gestión institucional y la coherencia pedagógica en el marco de la educación inicial.

2.2.2. Objetivos Específicos

- ✓ Caracterizar el contexto institucional y la comunidad educativa.
- ✓ Identificar las percepciones, expectativas y necesidades de los actores educativos frente a la construcción del PEI.
- ✓ Analizar los elementos conceptuales, normativos y pedagógicos que sustentan el PEI en el marco de la educación inicial.

- ✓ Diseñar una propuesta de PEI articulada con los principios, valores y necesidades institucionales identificadas.

2.3. Justificación

El PEI es un instrumento esencial para orientar el rumbo pedagógico, administrativo y formativo de las instituciones educativas. Su importancia radica en que establece la identidad institucional, define los principios pedagógicos, organiza los procesos internos y permite proyectar el desarrollo educativo de manera sistemática y coherente. En el caso del Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, contar con un PEI garantiza la consolidación de prácticas fundamentadas, el fortalecimiento del clima institucional y la coherencia entre las acciones pedagógicas y los propósitos formativos.

La ausencia de un PEI formal impide la articulación de los procesos institucionales, dificulta la toma de decisiones y limita la capacidad de responder a las exigencias normativas y pedagógicas actuales. Por ello, la construcción de este documento se constituye en una necesidad prioritaria para asegurar un servicio educativo de calidad, sustentado en la participación de la comunidad y en el reconocimiento de las particularidades del contexto. Esta propuesta permitirá fortalecer la gestión directiva, promover la participación activa de los actores escolares y aportar a la consolidación de una educación inicial pertinente, inclusiva y humanizada.

3. Marcos Referenciales

Este capítulo tiene como propósito fundamentar conceptualmente el estudio y establecer el soporte teórico, normativo y contextual que orienta el análisis. En esta sección se presentan las principales teorías, enfoques y disposiciones legales que permiten comprender el fenómeno investigado desde diversas perspectivas. Asimismo, se integran los antecedentes y estudios previos que aportan claridad sobre el estado del arte y facilitan la construcción de una base sólida para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta articulación de conceptos y referentes permite delimitar el marco de interpretación y sustenta las decisiones metodológicas y analíticas adoptadas en la investigación.

3.1. Antecedentes

En la revisión de antecedentes de este estudio de caso se consultó a la Secretaría de Educación del Municipio de Mosquera, entidad que anualmente ofrece capacitaciones a las instituciones educativas privadas orientadas a la formulación y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Estas capacitaciones constituyen un apoyo significativo para el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, al brindar lineamientos técnicos y metodológicos que fortalecen la calidad educativa mediante la articulación entre los principios institucionales, la normativa vigente y las necesidades del contexto.

Asimismo, se revisó literatura especializada relacionada con la construcción, el sentido pedagógico y la función estratégica del PEI. García (2015) destaca su papel como instrumento de gestión que define la identidad institucional; Zúñiga y Torres (2018) subrayan su carácter de proyecto pedagógico compartido, articulador de la práctica

docente con la misión educativa; y Quintero (2020) plantea una visión participativa y contextualizada, coherente con los principios de la educación humanista. Estas aportaciones teóricas complementan las orientaciones institucionales y permiten comprender el PEI como un proceso de construcción colectiva, dinámico y situado.

Con base en estas referencias y en las consultas realizadas, la propuesta de PEI para el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos se orienta hacia una educación integral, humanista y de alta calidad, coherente con su modelo pedagógico basado en el humanismo, el tomismo y la neuroeducación. Desde esta perspectiva, el PEI se consolida como eje articulador de la identidad institucional y como herramienta viva que impulsa el desarrollo pleno de los niños y el fortalecimiento de la comunidad educativa.

El objetivo central de este estudio de caso fue diseñar el PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, con el propósito de fortalecer la institución mediante una herramienta de gestión que otorgue forma, sentido y coherencia a su acción educativa. La investigación permitió identificar necesidades institucionales y proponer los elementos fundamentales del direccionamiento estratégico del componente académico.

3.2. Marco Teórico

La construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) desde la gestión directiva es un proceso fundamental para consolidar la identidad institucional, orientar la planificación estratégica y garantizar la calidad educativa. En el ámbito de la educación inicial, el PEI se convierte en una herramienta orientadora que articula los componentes pedagógico, administrativo, comunitario y directivo de forma coherente y contextualizada. Su elaboración debe apoyarse en fundamentos teóricos que integren la

gestión educativa, la planificación participativa y los principios del desarrollo integral en la primera infancia.

3.2.1. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como instrumento de gestión y calidad.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014) define el PEI como el instrumento mediante el cual la institución expresa su intencionalidad formativa, los principios que orientan su acción pedagógica y las estrategias para alcanzar sus fines educativos. Según la Ley 115 de 1994, su construcción debe realizarse con la participación de toda la comunidad educativa, lo que garantiza su pertinencia y su coherencia con el contexto.

La literatura señala que el PEI es el eje articulador de la gestión institucional y el referente para el currículo, la evaluación y la proyección social (González, 2022; Peinado & Rodríguez, 2020). Vargas (2021) sostiene que el PEI “no solo constituye un documento administrativo, sino una carta de navegación que orienta el sentido pedagógico, ético y comunitario de la escuela” (p. 45). En educación inicial, debe reflejar una comprensión integral del niño como sujeto de derechos, enmarcada en experiencias afectivas y entornos seguros que favorezcan su desarrollo (MEN, 2017). En consecuencia, el PEI se convierte en un instrumento para promover la equidad, la inclusión y la calidad educativa.

3.2.2. Gestión Administrativa Educativa y Liderazgo Institucional.

La gestión administrativa educativa comprende las acciones destinadas a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos institucionales para cumplir l

misión y los objetivos propuestos (Peinado & Rodríguez, 2021). Desde esta perspectiva, constituye un proceso estratégico que articula las áreas pedagógica, comunitaria y directiva (Bohórquez et al., 2024).

El liderazgo institucional es determinante en este proceso. Bolívar y Murillo (2020) señalan que un liderazgo pedagógico efectivo fomenta visiones compartidas, innovación curricular y una cultura de mejora continua. En educación inicial, este liderazgo debe ser humanista y colaborativo, promoviendo la participación de los actores educativos en la toma de decisiones (Fullan, 2021). Desde la perspectiva interpretativa, autores como Stake (1999) y Lincoln y Guba (1985) afirman que la gestión debe comprenderse como un proceso contextual y participativo, en el que la comunidad construye colectivamente sentido y conocimiento.

3.2.3. La Planificación Estratégica en las Instituciones Educativas

La planificación estratégica educativa permite definir la dirección institucional, anticipar escenarios y orientar recursos para alcanzar metas comunes. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), implica un análisis de las fortalezas y debilidades internas, así como de las oportunidades y amenazas del entorno.

Mintzberg (2020) resalta que planificar estratégicamente supone “pensar en función del aprendizaje organizacional, más que en la ejecución de tareas” (p. 112). Para Creswell (2013), la planificación estratégica requiere procesos participativos que reconozcan a los actores educativos como agentes de transformación. En educación inicial, esta planificación debe ser flexible y adaptarse a los ritmos de desarrollo infantil (UNESCO, 2022).

3.2.4. Participación Comunitaria y Corresponsabilidad Educativa

La Ley 115 de 1994 establece que la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familias, directivos y personal administrativo) debe participar en la construcción del PEI. Arnaiz y García (2021) destacan que la participación fortalece la cohesión social y la sostenibilidad institucional. En la primera infancia, esta participación es esencial, dado que las familias son mediadoras del desarrollo infantil. La UNESCO (2022) señala que la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad es la base del aprendizaje integral desde los primeros años.

3.2.5. Hacia un Modelo Integral de Gestión Para la Construcción del PEI

La integración entre gestión administrativa, planificación estratégica y participación comunitaria permite consolidar un modelo integral de gestión para el PEI. Bolívar (2021) subraya que este modelo debe basarse en la gestión del conocimiento, la innovación pedagógica y la evaluación continua. El PEI debe concebirse como un proyecto vivo, susceptible de actualización constante según las transformaciones sociales y pedagógicas del contexto.

3.2.6. Fundamentos Pedagógicos del Modelo HTN (Humanista, Tomista y Neuro educativo)

El Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos adopta el modelo HTN, que integra enfoques humanistas, tomistas y de neuroeducación. El enfoque humanista, basado en Rogers (1983), promueve la autonomía, la empatía y el desarrollo personal. El modelo tomista, inspirado en Santo Tomás de Aquino (citado en De la Torre, 2018), se orienta hacia la formación ética e integral del ser humano. La neuroeducación, fundamentada en los

aportes de Tokuhama-Espinosa (2020) y Mora (2021), aporta conocimiento científico sobre los procesos cerebrales implicados en el aprendizaje.

3.2.7. Teorías contemporáneas del liderazgo educativo

Las teorías actuales resaltan enfoques como el liderazgo transformacional (Leithwood & Sun, 2020), el liderazgo distribuido (Spillane, 2018) y el liderazgo ético y sostenible (Fullan, 2021). Estas perspectivas se complementan con la visión interpretativa de Stake (1999), quien concibe el liderazgo educativo como una práctica situada y colaborativa.

3.2.8. Educación inicial y desarrollo integral

La educación inicial constituye el primer nivel del sistema educativo y orienta el desarrollo pleno de las potencialidades de los niños. La Política de Atención Integral a la Primera Infancia (MEN, 2017) establece que debe garantizarse una atención de calidad en ambientes seguros y estimulantes. Desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1999), el desarrollo es resultado de múltiples interacciones entre factores individuales, familiares y sociales. Malaguzzi (2001), desde el enfoque Reggio Emilia, plantea que el niño es competente y protagonista de su propio aprendizaje. Estas perspectivas respaldan la necesidad de que el PEI sea flexible, contextualizado y centrado en el niño como sujeto integral de derechos.

3.3. Marco Conceptual

El marco conceptual del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos constituye el fundamento teórico que orienta la comprensión, interpretación y aplicación de los principios pedagógicos, filosóficos y metodológicos que sustentan la vida escolar. Este apartado define los conceptos esenciales que otorgan

coherencia al quehacer educativo de la institución, tales como educación integral, formación humanista, desarrollo cognitivo, aprendizaje significativo, convivencia y gestión institucional. Asimismo, establece la relación entre el modelo educativo basado en el humanismo, el tomismo y la neuroeducación, y su proyección en las prácticas pedagógicas, la cultura institucional y el desarrollo armónico de los niños y niñas. De esta manera, el marco conceptual actúa como eje articulador entre teoría y práctica, consolidando una educación centrada en la persona, el conocimiento y los valores.

3.3.1. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el documento que reúne la identidad, los principios filosóficos y pedagógicos, los objetivos estratégicos y las acciones que orientan la gestión institucional (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2014). Según la Ley 115 de 1994, todas las instituciones educativas deben elaborarlo con la participación de la comunidad educativa, de modo que refleje las características sociales, culturales y académicas del contexto.

González (2022) señala que el PEI constituye “la carta de navegación que orienta la acción educativa, la gestión administrativa y los procesos de innovación institucional” (p. 47). En este sentido, articula misión, visión y metas institucionales con las políticas públicas de calidad educativa.

En el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, el PEI se concibe como un proyecto dinámico y participativo que guía el trabajo pedagógico con la primera infancia, integrando el enfoque humanista, tomista y neuro educativo (modelo HTN). Su elaboración responde no solo a requerimientos legales, sino también a la necesidad de construir una identidad institucional coherente con los principios del desarrollo infantil.

3.3.2. Gestión Administrativa Educativa

La gestión administrativa en el ámbito educativo comprende la planeación, organización, dirección y control de los recursos humanos, financieros y físicos de la institución (Peinado & Rodríguez, 2021). Su propósito es garantizar el cumplimiento de la misión institucional mediante el uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones estratégicas.

Bolívar (2021) enfatiza que la gestión administrativa no se limita a procedimientos técnicos, sino que implica liderazgo, comunicación y una cultura organizacional orientada hacia la calidad. En educación inicial, esta gestión requiere sensibilidad frente a las necesidades de niños y familias, promoviendo ambientes de aprendizaje afectivos y seguros (UNICEF, 2023).

En el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, la gestión administrativa articula la gestión directiva, académica, comunitaria y financiera, orientando los esfuerzos hacia el mejoramiento continuo y la sostenibilidad institucional.

3.3.3. Planificación Estratégica Educativa

La planificación estratégica implica definir la dirección futura de la institución, establecer objetivos y diseñar estrategias para alcanzarlos (Mintzberg, 2020). En el campo educativo, requiere analizar el contexto, identificar fortalezas y debilidades y formular acciones de mejora (Hernández et al., 2014).

Según el MEN (2020), la planificación estratégica educativa es un proceso participativo que permite alinear las metas institucionales con las políticas nacionales de calidad. En educación inicial, requiere flexibilidad para adaptarse a los ritmos de desarrollo infantil y a las condiciones cambiantes del entorno (UNESCO, 2022).

En esta investigación, la planificación estratégica acompaña la construcción del PEI, asegurando coherencia entre visión institucional, gestión administrativa y participación comunitaria.

3.3.4. Participación Comunitaria

La participación comunitaria se refiere a la implicación de los actores de la comunidad educativa —padres, docentes, directivos y estudiantes— en los procesos de planeación, ejecución y evaluación institucional (Arnaiz & García, 2021).

Epstein (2020) sostiene que la participación escuela-familia-comunidad fortalece el sentido de pertenencia, la confianza y el aprendizaje conjunto. En Colombia, este principio está consagrado en la Ley 115 de 1994, que reconoce la corresponsabilidad de la comunidad educativa en la construcción del PEI.

En el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, la participación comunitaria se evidencia en el involucramiento de padres, docentes y directivos en talleres y actividades de diagnóstico institucional, promoviendo un PEI construido colectivamente y contextualizado a las necesidades de la primera infancia.

3.3.5. Liderazgo Educativo

El liderazgo educativo es la capacidad de orientar y movilizar a la comunidad escolar hacia metas compartidas y hacia la mejora de la calidad educativa (Bolívar & Murillo, 2020). Más que una función jerárquica, constituye un proceso relacional basado en la comunicación, la motivación y la gestión del cambio (Fullan, 2021).

Leithwood y Sun (2020) definen el liderazgo transformacional como aquel que inspira, empodera y promueve la innovación. En el contexto del PEI, el liderazgo directivo garantiza coherencia entre los objetivos estratégicos y las prácticas pedagógicas.

En el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, el liderazgo se orienta hacia la transformación institucional mediante procesos participativos, éticos y humanistas que fomentan la corresponsabilidad educativa.

3.3.6. Calidad Educativa

La calidad educativa es un concepto multidimensional que integra pertinencia, eficacia, equidad y sostenibilidad (UNESCO, 2022). Para el MEN (2020), implica generar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora continua.

Bolívar (2021) sostiene que la calidad educativa requiere promover una cultura de reflexión, innovación y evaluación permanente. En educación inicial, la calidad se expresa en ambientes afectivos, formación del talento docente y articulación familia–escuela (UNICEF, 2023).

El PEI se constituye en el principal instrumento de gestión de la calidad, pues define políticas, estrategias y valores que orientan la acción institucional hacia la excelencia educativa.

3.3.7. Educación Inicial y Desarrollo Integral

La educación inicial comprende la etapa formativa desde el nacimiento hasta los cinco años, orientada al desarrollo integral en dimensiones cognitiva, emocional, social, corporal y comunicativa (MEN, 2017).

Bronfenbrenner (1999) sostiene que el desarrollo infantil resulta de la interacción entre los contextos familiar, escolar y social. Malaguzzi (2001) plantea que el niño es un ser competente y protagonista de su aprendizaje. Por tanto, la educación inicial debe ser intencionada, afectiva y coherente con las características de la infancia.

El PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos integra estos principios mediante un modelo pedagógico humanista, tomista y neuro educativo, garantizando experiencias significativas y una atención integral.

3.3.8. Modelo Pedagógico HTN

El modelo HTN integra tres perspectivas complementarias:

Humanismo, centrado en la libertad, la dignidad y la autorrealización (Rogers, 1983).

Tomismo, que resalta la formación moral e intelectual orientada al bien común (De la Torre, 2018).

Neuroeducación, que articula pedagogía, emociones y ciencia del cerebro para potenciar el aprendizaje (Tokuhama-Espinosa, 2020; Mora, 2021).

Este modelo promueve competencias cognitivas, éticas y socioemocionales, fortaleciendo la conexión entre pensamiento, emoción y acción. En coherencia con el PEI, orienta la práctica educativa hacia la formación integral de niños y niñas.

4. Metodología

El presente capítulo expone la metodología adoptada para la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos. El proceso metodológico se fundamentó en un enfoque cualitativo, participativo e interpretativo que permitió integrar las perspectivas de los diversos actores de la comunidad educativa, entre ellos niños, familias, docentes y directivos. A través de fases sucesivas de diagnóstico, análisis, diseño y validación, se articularon herramientas colaborativas orientadas a asegurar la coherencia entre los principios institucionales, las necesidades del contexto y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Como resultado, el proceso metodológico se constituyó en un ejercicio reflexivo, formativo y de construcción colectiva, encaminado al fortalecimiento de la identidad institucional y del horizonte pedagógico del Gimnasio.

4.1. Paradigma

Este estudio se enmarca en el paradigma cualitativo de tipo interpretativo, cuyo propósito es comprender de manera profunda y contextualizada cómo, desde la gestión directiva, es posible diseñar una propuesta de PEI pertinente para el Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos. Este paradigma parte de la premisa de que la realidad educativa se construye mediante las interacciones, experiencias y significados atribuidos por los actores involucrados (Creswell, 2013).

Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el enfoque cualitativo se orienta a “entender fenómenos desde la perspectiva de los participantes y en sus contextos naturales” (p. 364). La pertinencia de este paradigma se refuerza con estudios

como el de Bohórquez et al. (2024), quienes evidencian que el jardín infantil “no cuenta con un elemento básico para las rutas institucionales como lo es el PEI, el cual es de suma importancia para manejar la prospectiva institucional” (p. 4). En coherencia con ello, el paradigma interpretativo permite recoger y comprender las voces de docentes, padres y directivos, con el fin de construir una propuesta ajustada al contexto y a las expectativas de la comunidad educativa.

La recolección y el análisis de la información se orientaron a la identificación de significados compartidos, tensiones institucionales y oportunidades de mejora. El análisis se realizó mediante categorías emergentes construidas a partir de entrevistas, encuestas y grupos focales. En consonancia con Stake (1999), “la meta no es la verdad absoluta, sino una comprensión interpretativa del caso” (p. 15), aspecto que definió el sentido analítico del estudio.

Finalmente, los hallazgos de Bohórquez et al. (2024) reafirman la necesidad de “implementar nuevas estrategias que permitan el mejoramiento en la institución creando un grupo fuerte desde las directivas” (p. 4). En este marco, el paradigma interpretativo aporta a la comprensión y fortalecimiento de la gestión escolar participativa.

4.2. Marco Legal y Normativo

El marco legal y normativo constituye la base jurídica que orienta la construcción, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en Colombia. La normatividad vigente establece los principios, responsabilidades y lineamientos que deben cumplir las instituciones educativas para garantizar una educación de calidad, equitativa, pertinente e inclusiva. En este sentido, el PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos se fundamenta en las disposiciones de la Constitución Política, las leyes

estatutarias y reglamentarias, así como en las políticas y guías emitidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Este marco asegura que los procesos de gestión directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria se desarrollen en coherencia con las exigencias legales y los estándares nacionales de calidad educativa.

4.2.1. Constitución Política de Colombia de 1991

La Constitución Política de 1991 establece en su artículo 67 que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social” (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 67). Su finalidad es garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales, reconociendo la educación como bien esencial para el progreso social y personal.

Asimismo, el artículo dispone que la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años y asegura un mínimo de un año de educación preescolar. Estos lineamientos constitucionales fundamentan la educación inicial y orientan la formulación del PEI como instrumento estratégico para cumplir los fines educativos definidos por el Estado colombiano.

4.2.2. Ley General de Educación (Ley 115 de 1994)

La Ley 115 de 1994 organiza y reglamenta la prestación del servicio educativo en Colombia. En su artículo 73 establece que todas las instituciones educativas deben elaborar y ejecutar un PEI con la participación de la comunidad educativa. Este documento debe responder a las necesidades del contexto y contener la misión, visión, objetivos institucionales, estrategias pedagógicas, normas de convivencia y mecanismos de evaluación institucional (Ley 115, 1994).

El artículo 14 de esta ley resalta el principio de participación de la comunidad en la gestión educativa, reconociendo el derecho de los miembros de la comunidad escolar a intervenir en las decisiones de los establecimientos educativos. En coherencia con esta normatividad, el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos debe estructurar un PEI coherente con su labor pedagógica y con las disposiciones legales que regulan la educación inicial en el país.

4.2.3. Decreto 1860 de 1994

El Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115, amplía los lineamientos para la organización del currículo y la elaboración del PEI. En su artículo 14 determina que el PEI debe incluir:

- ✓ Principios y fundamentos institucionales.
- ✓ Fines y objetivos educativos.
- ✓ Estrategias pedagógicas y curriculares.
- ✓ Mecanismos de evaluación y autoevaluación.
- ✓ Estructura organizacional y plan de estudios.
- ✓ Este decreto es esencial para el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, ya que establece los elementos mínimos que deben articularse dentro del PEI para asegurar coherencia entre la gestión directiva, administrativa y pedagógica, así como la participación activa de toda la comunidad educativa.

4.2.4. Decreto 2247 de 1997

El Decreto 2247 de 1997 reglamenta la prestación del servicio educativo en el nivel de preescolar. En su artículo 2 define que la educación preescolar tiene como

finalidad garantizar el desarrollo integral de niños y niñas en sus dimensiones biológica, cognitiva, psicomotriz, socioafectiva y espiritual. También establece la necesidad de contar con ambientes educativos adecuados y personal idóneo para la atención de la primera infancia.

Este decreto resulta fundamental para la construcción del PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, pues orienta los principios de desarrollo infantil que deben guiar la propuesta pedagógica y la cualificación del talento humano encargado de la educación inicial.

4.2.5. Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020)

Es la Guía para el Mejoramiento Institucional: de la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento, constituye un referente técnico para los procesos de evaluación, diagnóstico y mejoramiento de la calidad educativa. Propone cuatro dimensiones de gestión:

Gestión directiva: liderazgo, direccionamiento estratégico y cultura institucional.
Gestión académica: currículo, prácticas pedagógicas y evaluación de los aprendizajes.
Gestión administrativa y financiera: organización, manejo de recursos y sostenibilidad.
Gestión de la comunidad: participación, convivencia y relaciones con el entorno.

Esta guía destaca la importancia de la autoevaluación institucional como proceso para fortalecer la calidad educativa. En el caso del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, la Guía 34 es el instrumento metodológico central para diagnosticar la situación institucional, identificar fortalezas y oportunidades de mejora, y orientar la estructuración participativa del PEI.

4.2.6. Política de Atención Integral a la Primera Infancia (MEN, 2017)

La Política de Atención Integral a la Primera Infancia reconoce esta etapa como fundamental para el desarrollo humano y dispone que la educación inicial debe ofrecer experiencias pedagógicas integrales, incluyentes y de calidad (MEN, 2017). Esta política se encuentra alineada con la Estrategia Nacional *De Cero a Siempre* y concibe a los niños como sujetos de derechos, promoviendo la articulación entre familia, escuela y comunidad.

El PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos debe, por tanto, incorporar lineamientos que garanticen ambientes seguros, afectivos, pertinentes y coherentes con su modelo pedagógico Humanista, Tomista y de Neuroeducación (HTN).

4.2.7. Estrategia Nacional “De Cero a Siempre” (Presidencia de la República, 2019)

La Estrategia Nacional De Cero a Siempre es una política pública intersectorial que orienta la atención integral a la primera infancia desde la gestación hasta los seis años. Esta estrategia promueve el desarrollo infantil, la participación de las familias y la articulación entre los sectores educativo, salud, nutrición y protección (Presidencia de la República, 2019).

En su aplicación institucional, esta estrategia exige que los proyectos educativos estén diseñados para responder a las necesidades del entorno y a las características del desarrollo infantil. Por ello, el PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos debe alinearse con esta política, garantizando la atención integral, la corresponsabilidad y la construcción de ambientes propicios para el aprendizaje.

4.2.8. Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013

La Ley 1620 de 2013 crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, orientado a promover la formación ciudadana y la protección de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar. El Decreto 1965 de 2013 reglamenta esta ley, estableciendo que cada PEI debe incluir estrategias de convivencia, normas claras, protocolos de prevención y mecanismos de resolución pacífica de conflictos.

En coherencia con estos lineamientos, el PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos debe integrar acciones pedagógicas que fortalezcan la convivencia, el respeto, la empatía y el desarrollo de habilidades socioemocionales desde la primera infancia.

4.2.9. Resolución 15783 de 2023 (MEN)

La Resolución 15783 de 2023 actualiza los lineamientos para la autoevaluación, evaluación y mejoramiento de la calidad en instituciones educativas oficiales y privadas. Este documento propone la creación de indicadores de gestión, metas verificables y mecanismos de seguimiento institucional.

Para el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, esta resolución es clave, ya que orienta la integración de indicadores dentro del PEI que permitan monitorear avances en cobertura, calidad educativa, bienestar, participación comunitaria y gestión institucional.

4.3 Enfoque metodológico

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, cuyo propósito central fue comprender cómo los actores educativos del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos construyen significados y prácticas en torno al PEI. Este enfoque resulta adecuado debido a su capacidad para explorar las percepciones, experiencias y dinámicas institucionales en su contexto natural (Creswell, 2013; Hernández et al., 2014).

Este enfoque adquiere relevancia ante las necesidades institucionales identificadas en estudios previos. Bohórquez, Casas, Castiblanco, Gil y López (2024) evidencian que el jardín infantil presenta la ausencia de un PEI formalizado, lo cual genera vacíos en la prospectiva institucional. Los autores afirman que “es necesario tomar medidas desde la gestión e implementar nuevas estrategias que permitan el mejoramiento en la institución” (p. 4). Por ello, el enfoque interpretativo se adoptó para sustentar un proceso participativo que garantizara la coherencia entre la experiencia de los actores y la propuesta final del PEI.

4.4. Población y criterio de Selección de los Participantes

La selección de participantes fue intencionada y se realizó con base en criterios de relevancia y vinculación directa con el fenómeno investigado (Flick, 2004; Sandín, 2003). La muestra incluyó a directivos, administrativos, docentes y padres de familia, actores que desempeñan un papel fundamental en la vida institucional y en la gestión del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La población objeto de estudio corresponde a la comunidad educativa del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, ubicado en la Carrera 7 No. 10A-52, barrio Alicante, municipio de Mosquera (Cundinamarca). Esta institución ofrece jornada única y atiende a niños y niñas entre uno y cinco años y once meses. En total, la muestra estuvo conformada por 124 participantes: 50 niños y niñas, 70 padres de familia y cuatro docentes, quienes representan a los actores principales de los procesos pedagógicos y administrativos.

El grupo infantil estuvo integrado por 50 niños y niñas matriculados en los niveles de educación inicial del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos. Se caracterizan por su

diversidad en ritmos de desarrollo, sus necesidades afectivas particulares y una alta capacidad de aprendizaje mediante experiencias sensoriales, el juego espontáneo y la exploración. La mayoría pertenece a familias del municipio de Mosquera, cuyos entornos sociofamiliares se destacan por su estabilidad y compromiso frente a los procesos educativos. Su participación en el estudio fue indirecta, a través de la observación, la interacción en actividades pedagógicas y la información suministrada por docentes y familias, garantizando siempre el respeto de sus derechos y el enfoque de protección integral.

El grupo de padres y madres estuvo conformado por 70 adultos responsables de los estudiantes. Se trata de una muestra heterogénea en cuanto a estructura familiar, ocupación laboral y nivel educativo. Este grupo se caracteriza por su alto interés en la educación inicial y su disposición para participar en procesos de fortalecimiento institucional, talleres y encuestas aplicadas durante la investigación. La mayoría pertenece a hogares con ingresos medios y empleos formales, factores que favorecen la permanencia escolar. Su aporte fue esencial para comprender las expectativas educativas, la percepción de la gestión institucional, el clima escolar y las necesidades de acompañamiento, elementos clave para orientar la construcción del PEI desde las voces de la comunidad educativa.

Finalmente, el grupo docente estuvo conformado por 4 profesionales en educación inicial, con formación en áreas pedagógicas y experiencia en el trabajo con primera infancia. Se caracterizan por su compromiso con el modelo pedagógico HTN y por su participación activa en procesos de reflexión institucional. Aunque el número de docentes es reducido, su rol es central en la consolidación del PEI, ya que aportan

información sobre prácticas pedagógicas, necesidades de formación, manejo curricular y dinámicas del aula. Su perspectiva permitió identificar fortalezas y desafíos relacionados con la rotación docente, la gestión del tiempo, la planificación educativa y la implementación de estrategias para el desarrollo integral de la primera infancia.

4.5. Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de información se utilizaron:

- ✓ Entrevistas semiestructuradas dirigidas a docentes y directivos.
- ✓ Encuestas estructuradas aplicadas a padres de familia.
- ✓ Guías para grupos focales con representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Las encuestas permitieron identificar percepciones generales sobre la gestión institucional, mientras que las entrevistas y los grupos focales facilitaron la comprensión de expectativas y necesidades específicas. Bohórquez et al. (2024) destacan que “la participación de los padres de familia hace que se fortalezca el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo y la construcción de un entorno escolar positivo” (p. 67), lo cual fundamentó la decisión de incluir sus voces en el estudio.

Todos los instrumentos fueron revisados por expertos y sometidos a una prueba piloto para garantizar claridad, pertinencia y validez cualitativa (Lincoln & Guba, 1985).

4.6. Procedimiento

Se gestionaron los permisos necesarios ante la institución mediante una solicitud formal. La convocatoria de participantes se realizó mediante reuniones informativas y circulares institucionales. Se solicitó a cada participante un consentimiento informado

que detalló los objetivos de la investigación, la voluntariedad de la participación y las medidas de confidencialidad.

La recolección de información se llevó a cabo en el salón de usos múltiples de la institución durante el mes de julio de 2025, en horarios acordados para evitar interferencias con actividades pedagógicas.

El proceso se desarrolló en tres fases:

- ✓ Aplicación de encuestas estructuradas a padres y miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Realización de entrevistas semiestructuradas a docentes y directivos.
- ✓ Desarrollo de un grupo focal con representantes de los distintos estamentos.

Los datos fueron sistematizados mediante transcripción y matrices de análisis temático. A continuación, se realizó triangulación de información para fortalecer la validez interna del estudio. Los hallazgos se interpretaron teniendo en cuenta que, como señalan Bohórquez et al. (2024), “la gestión directiva es la cabeza estratégica para poder articularse con las demás áreas de gestión” (p. 31).

4.7. Consideraciones éticas

El estudio se desarrolló bajo los principios éticos establecidos por la normativa colombiana e internacional para la investigación con seres humanos. Se garantizó la confidencialidad de la información, el consentimiento informado de los adultos participantes y el respeto por los derechos, la dignidad y la privacidad de los actores involucrados. La información recolectada se utilizó exclusivamente para fines académicos y fue almacenada de manera segura, evitando cualquier divulgación no autorizada.

4.8. Aplicación de instrumentos

La metodología contempló la aplicación de encuestas exploratorias y talleres participativos con el objetivo de obtener información detallada sobre las percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

4.8.1. Encuesta Exploratoria

Se aplicó una encuesta exploratoria a docentes y personal administrativo para identificar problemáticas relacionadas con la construcción del PEI. La encuesta incluyó preguntas abiertas sobre el entorno administrativo y escolar, así como un espacio de retroalimentación orientado por los investigadores. Al finalizar, se promovió una reflexión colectiva sobre la importancia del PEI para la institución (ver anexo).

4.8.2. Taller de Planteamiento y Presentación de la Propuesta

Se desarrolló un taller colaborativo orientado a la elaboración de la propuesta del PEI. El taller incluyó:

- ✓ Lectura guiada de un capítulo del *Manual de gestión y administración educativa* de Hemmel Santiago Peinado, compartida con la rectora, docentes y padres de familia, con el fin de comprender los principios que orientan la construcción del PEI (visión, misión, valores, objetivos y estrategias).
- ✓ Cuestionario reflexivo basado en la lectura para recoger sugerencias sobre lineamientos institucionales, políticas de calidad y desarrollo de competencias.
- ✓ Revisión colectiva de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, abordando los componentes directivo, administrativo, académico y comunitario.

- ✓ Espacio de reflexión institucional para que la rectora y el equipo de trabajo evaluaran aprendizajes, identificaran falencias y propusieran mejoras orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional.

5. Resultados y análisis

Este estudio, realizado con la comunidad educativa del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, permitió identificar tanto las problemáticas como los avances relacionados con la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Durante la primera etapa, iniciada en el mes febrero de 2025, se implementó un proceso de sensibilización para que los diferentes miembros de la comunidad educativa comprendieran en profundidad el propósito del PEI y se motivarán a integrarse activamente en su construcción. Posteriormente, en la segunda etapa que se inició en abril de 2025, se aplicó un instrumento (encuestas), cuyo objetivo fue recolectar información detallada sobre el nivel de conocimiento y apreciación que tienen los actores educativos acerca del PEI y su significado para la institución.

El análisis de los datos recogidos en la encuesta y en el taller fue sistematizado en categorías que reflejan las fortalezas y debilidades que enfrenta el colegio en el proceso de estructuración del PEI y procesados manualmente.

Los hallazgos muestran que el PEI debe constituirse en la guía esencial para alcanzar una educación de calidad, en armonía con los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Su implementación posibilita cambios significativos y mejoras continuas que benefician a toda la comunidad educativa. Para su diseño se adoptó un enfoque participativo que incluyó talleres, encuestas y revisión documental, lo que permitió recopilar la información necesaria para la construcción del PEI, con especial atención al modelo pedagógico centrado en la primera infancia.

El proyecto culmina con la presentación del PEI fundamentado en las normas y políticas vigentes, de manera que la institución pueda ejercer una gestión educativa

pertinente y consolidar un modelo pedagógico alineado con las tendencias contemporáneas de la educación.

5.1. Fortalezas y debilidades del Gimnasio Pedagógico 5 sentidos

El análisis de fortalezas y debilidades del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos permitió identificar los aspectos internos que potencian su quehacer educativo, así como aquellos que requieren atención y mejora. Este diagnóstico constituye una base fundamental para la toma de decisiones estratégicas y la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento institucional.

5.1.1. Fortalezas identificadas en la construcción del PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.

- ✓ Conocimiento del contexto: el Gimnasio demuestra un adecuado reconocimiento de las características y necesidades del territorio en el que opera, lo cual orienta de manera pertinente sus acciones educativas.
- ✓ Roles administrativos definidos: El equipo administrativo cuenta con funciones claras y un dominio adecuado de sus derechos y responsabilidades, favoreciendo la organización, la comunicación interna y la eficiencia operativa.
- ✓ Liderazgo y autonomía del personal: Se evidencia un equipo administrativo autónomo, participativo y con capacidad de liderazgo, lo que contribuye al funcionamiento armónico de la institución.
- ✓ Enfoque en el desarrollo integral del estudiante: El colegio promueve un proceso formativo que abarca el fortalecimiento emocional, académico y en valores humanos, coherente con su misión educativa.

- ✓ Prácticas que favorecen la convivencia: Se aplican metodologías pedagógicas y estrategias que fortalecen las relaciones interpersonales y el clima escolar.
- ✓ Coherencia en la formulación de objetivos: Los objetivos institucionales están claramente definidos y se articulan con la modalidad educativa adoptada, generando una ruta formativa consistente.
- ✓ Actualización normativa: El personal demuestra un manejo adecuado de las políticas, lineamientos y directrices del Ministerio de Educación en los ámbitos académico, administrativo y social, asegurando cumplimiento y pertinencia.
- ✓ Compromiso con la mejora continua: La institución impulsa procesos académicos orientados al mejoramiento permanente de la calidad educativa, reflejando una cultura institucional orientada al desarrollo.

5.1.2. Debilidades identificadas en la construcción del PEI del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.

- ✓ Falta de docentes de planta: la institución presenta una insuficiencia de personal docente estable, lo que genera alta rotación y afecta la continuidad pedagógica y la estabilidad del proceso formativo.
- ✓ Infraestructura física limitada: Los espacios disponibles son insuficientes y no responden plenamente a las necesidades de la población estudiantil ni a las exigencias de los programas pedagógicos previstos.
- ✓ Insuficiente claridad en aspectos formativos clave: Se evidencian vacíos en la definición de algunos elementos esenciales para la formación integral, lo que afecta la construcción de una identidad pedagógica sólida y la coherencia del proyecto educativo.

5.2. Amenazas y Oportunidades del Gimnasio Pedagógico 5 sentidos

El análisis de amenazas y oportunidades del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos permitió comprender los factores externos que influyen en su desarrollo institucional. Identificar estos elementos fue fundamental para anticipar riesgos, aprovechar ventajas del entorno y orientar decisiones estratégicas que fortalezcan la calidad educativa y la sostenibilidad del PEI.

5.2.1. Amenazas

- ✓ Mayor exigencia normativa por parte de autoridades educativas. Los requerimientos crecientes del Ministerio y las Secretarías de Educación en materia de PEI, lineamientos pedagógicos, habilitación y registros pueden aumentar la presión regulatoria y el riesgo de sanciones si no se mantienen actualizados.
- ✓ Competencia creciente de jardines y colegios privados. La proliferación de instituciones con propuestas innovadoras (pedagogías alternativas, bilingüismo, metodologías activas, servicios complementarios) puede reducir la demanda de cupos si el Gimnasio no logra diferenciarse claramente en el mercado educativo.
- ✓ Cambios en las expectativas de las familias. Las familias demandan cada vez más servicios integrales (acompañamiento socioemocional, innovación pedagógica, ambientes seguros, tecnología educativa). No responder a estas tendencias podría afectar la percepción de valor.
- ✓ Inestabilidad económica en la región. La reducción del poder adquisitivo de las familias o el encarecimiento de la vida puede disminuir la capacidad de pago o aumentar la deserción, especialmente en instituciones privadas de educación inicial.

- ✓ Riesgos asociados a seguridad y entorno urbano

5.2.2. Oportunidades

- ✓ Apoyo institucional y asesorías de la Secretaría de Educación
- ✓ Las capacitaciones anuales y acompañamientos ofrecidos por la Secretaría representan una oportunidad para fortalecer el PEI, mejorar procesos y garantizar cumplimiento normativo sin costo adicional.
- ✓ Creciente interés de las familias por modelos pedagógicos innovadores
- ✓ El auge de pedagogías activas, educación sensorial, aprendizaje por proyectos y educación emocional abre un espacio para posicionar el enfoque del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos como una propuesta diferenciada y atractiva.
- ✓ Alianzas con instituciones locales y programas de apoyo.
- ✓ Programas municipales y alianzas con universidades, entidades de salud, cultura o deporte ofrecen oportunidades para enriquecer la oferta educativa y ampliar servicios sin aumentar costos significativamente.
- ✓ Tendencias de digitalización educativa. La disponibilidad de herramientas digitales de bajo costo permite fortalecer procesos de comunicación con familias, seguimiento pedagógico, documentación y visibilidad institucional.
- ✓ Demanda creciente de educación inicial de Calidad.
- ✓ Cada vez más familias valoran la importancia de la educación inicial y están dispuestas a invertir en instituciones que garanticen ambientes seguros, estimulantes y con un proyecto formativo claro.

5.3. Estrategias resultantes del análisis DOFA.

En este capítulo se presenta las estrategias resultantes del análisis DOFA del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, integrando de manera articulada las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en los capítulos anteriores. Este ejercicio estratégico permite trazar líneas de acción concretas que orientan la toma de decisiones y contribuyen al mejoramiento continuo de la institución. Las estrategias FO, DO, FA y DA buscan aprovechar el potencial institucional, minimizar las limitaciones y anticipar riesgos del entorno, garantizando así una gestión más sólida y proactiva. Su implementación tiene un impacto directo en la comunidad educativa, ya que promueve prácticas pedagógicas más pertinentes, fortalece la convivencia escolar, optimiza los procesos administrativos y consolida una cultura institucional orientada a la calidad. De esta manera, el análisis DOFA se convierte en una herramienta clave para fortalecer la misión educativa y asegurar el bienestar y desarrollo integral de estudiantes, docentes y familias.

5.3.1. Estrategias FO (Fortalezas + Oportunidades). Aprovechando las oportunidades del entorno a partir de las fortalezas internas.

- ✓ FO1. Posicionamiento del modelo pedagógico sensorial y de desarrollo integral.
A partir del enfoque institucional en el desarrollo emocional, académico y en valores, aprovechar el interés creciente de las familias por pedagogías innovadoras para fortalecer y comunicar una propuesta educativa diferenciada basada en los cinco sentidos, la convivencia y la formación integral.
- ✓ FO2. Fortalecimiento institucional mediante alianzas estratégicas. Usar el liderazgo del equipo administrativo, su organización interna y conocimiento del

- contexto para consolidar alianzas con universidades, entidades culturales, deportivas y de salud que amplíen la oferta educativa sin incrementar costos.
- ✓ FO3. Aprovechamiento de acompañamientos y asesorías externas. Apoyarse en la actualización normativa del equipo y en la cultura de mejora continua para integrar de manera efectiva las capacitaciones ofrecidas por la Secretaría de Educación, fortaleciendo el PEI y asegurando su pertinencia y vigencia
 - ✓ FO4. Innovación en comunicación y gestión educativa digital. Utilizar la coherencia institucional y las buenas prácticas de convivencia para implementar herramientas digitales que mejoren la comunicación con las familias, la documentación de procesos y la visibilidad del colegio en la comunidad.

5.3.2. Estrategias DO (Debilidades + Oportunidades). Superando debilidades internas aprovechando oportunidades externas.

- ✓ DO1. Programa de fortalecimiento docente mediante alianzas y capacitaciones. Aprovechar las asesorías gratuitas de la Secretaría y alianzas con entidades externas para reducir los efectos de la alta rotación docente, fortalecer las competencias pedagógicas y crear un programa de formación continua que aumente la estabilidad y calidad del cuerpo docente.
- ✓ DO2. Gestión de infraestructura mediante cooperación externa. Apoyarse en programas municipales, universidades y organizaciones comunitarias para desarrollar proyectos que permitan mejorar progresivamente la infraestructura física, especialmente los espacios pedagógicos y sensoriales.
- ✓ DO3. Clarificación de la propuesta formativa a partir del apoyo institucional. Utilizar las capacitaciones y acompañamientos externos para revisar, ajustar y

consolidar los elementos formativos que aún presentan vacíos, fortaleciendo la identidad pedagógica y el perfil del estudiante.

- ✓ DO4. Aprovechamiento de herramientas digitales para suplir limitaciones estructurales. Usar tendencias de digitalización educativa para optimizar procesos de seguimiento, evaluación y comunicación, compensando parcialmente las limitaciones de infraestructura y recursos físicos disponibles.

5.3.3. Estrategias FA (Fortalezas + Amenazas). Utilizando las fortalezas para mitigar o enfrentar amenazas externas.

- ✓ FA1. Cumplimiento y anticipación normativa Aprovechar el manejo actualizado de lineamientos del MEN y la organización del equipo administrativo para garantizar el cumplimiento permanente de los requisitos legales, evitando sanciones y respondiendo eficazmente a nuevas exigencias normativas.
- ✓ FA2. Diferenciación pedagógica frente a la competencia. Usar el enfoque en desarrollo integral, la convivencia y la coherencia de objetivos para diferenciar claramente el proyecto educativo frente a jardines competidores, fortaleciendo la permanencia y atracción de estudiantes.
- ✓ FA3. Resiliencia institucional ante cambios en las expectativas de las familias. A partir del liderazgo del personal y la cultura institucional, ajustar e innovar continuamente la oferta educativa para responder a las nuevas demandas de las familias en temas socioemocionales, seguridad y acompañamiento integral.
- ✓ FA4. Estrategia de fidelización ante escenarios económicos adversos. Usar el conocimiento del contexto y el clima escolar positivo para fortalecer la confianza

de las familias, aumentar la retención estudiantil y diseñar alternativas de apoyo financiero o flexibilización en momentos de inestabilidad económica.

5.3.4. Estrategias DA (Debilidades + Amenazas) Reduciendo debilidades internas para disminuir la vulnerabilidad ante amenazas externas.

- ✓ DA1. Plan de retención y estabilidad docente para enfrentar la competencia educative. Reducir la rotación de docentes y fortalecer la planta mediante incentivos no monetarios, acompañamiento, formación y clima laboral, evitando que la competencia de otros colegios debilite la calidad interna.
- ✓ DA2. Plan progresivo de adecuación y ampliación de infraestructura para responder a exigencias normativas. Desarrollar un plan por fases para mejorar la infraestructura física, mitigando el riesgo de incumplir nuevas exigencias legales o de quedar rezagados frente a la oferta de instituciones competidoras. DA3. Fortalecimiento urgente de la claridad formativa para evitar pérdida de confianza de las familias. Acelerar la revisión del perfil del estudiante, fundamentos pedagógicos y rutas de formación, reduciendo el riesgo de que nuevas expectativas de las familias afecten la percepción de valor institucional.
- ✓ DA4. Estrategias de acompañamiento familiar y emocional para enfrentar incertidumbres sociales y económicas. Compensar la posible afectación económica externa con programas de apoyo socioemocional y actividades de comunidad educativa que fortalezcan el vínculo familia-colegio y reduzcan la deserción.

5.4. Contribución de la gestión directiva a la construcción del PEI.

Respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo puede la gestión directiva contribuir a la construcción de una propuesta de Proyecto Educativo Institucional (PEI) que responda a las necesidades y características del Jardín Infantil Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos?

La gestión directiva del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos, contribuyó de manera decisiva a la construcción de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) liderando procesos estratégicos que articularon la identidad institucional con las necesidades reales de la comunidad educativa. En primer lugar, la gestión directiva orientó la participación de docentes, familias y directivos, promoviendo espacios de diálogo que permitieron reconocer las características del contexto, las particularidades del territorio y las dinámicas propias de los niños que atiende la institución. Este liderazgo participativo facilitó la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, insumos fundamentales para un PEI coherente y contextualizado.

Asimismo, la gestión directiva garantizó la alineación del PEI con el Modelo Educativo HTN y la normatividad vigente, asegurando que la propuesta pedagógica y administrativa cumpliera con los principios de calidad, inclusión y equidad definidos por el sistema educativo colombiano. A través de una planificación estratégica clara, la dirección impulsó decisiones que fortalecieron los procesos pedagógicos, la organización escolar y la convivencia, lo que se tradujo en ambientes educativos seguros, afectivos y estimulantes para la primera infancia.

La gestión directiva rediseñó el Modelo Educativo del Gimnasio a partir dando como resultado una propuesta educativa creativa que fue objeto de elaboración de una

ponencia en el Congreso Internacional de Educación “Por una formación inclusiva, diversa, interactiva y humanista”. Se anexa la ponencia y el certificado respectivo.

Finalmente, la gestión directiva actuó como articuladora entre la visión institucional y la acción cotidiana. Su capacidad para gestionar recursos, fomentar la innovación pedagógica y promover la formación docente permitió que el PEI no fuera un documento formal, sino una guía dinámica que orientó el quehacer diario de la Institución. De esta manera, la gestión directiva contribuyó a consolidar un PEI vivo, pertinente y transformador, que respondió auténticamente a las necesidades y características del *Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos*.

6. Conclusiones

La construcción del PEI evidenció que una institución educativa solo alcanza coherencia y propósito cuando logra leerse a sí misma con honestidad, reconociendo su contexto, su identidad y sus posibilidades reales. El proceso permitió que el *Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos* se reencontrara con su misión formativa y le diera un nuevo sentido a su proyecto educativo. (Modelo Educativo HTN)

Las voces de la comunidad educativa se revelaron como el recurso más valioso. Escuchar a docentes, familias y directivos permitió comprender que un PEI sólido no surge de fórmulas externas, sino del diálogo genuino y de la construcción colectiva. Este hallazgo reafirmó que la *participación* es la base de toda transformación educativa sostenible.

El análisis DOFA demostró que la institución no solo enfrenta retos, sino que también posee un potencial extraordinario para reinventarse. Las estrategias derivadas del diagnóstico no se limitaron a describir debilidades u oportunidades: se convirtieron en estrategias o rutas concretas para avanzar hacia una gestión más consciente, eficiente y orientada al bienestar de la primera infancia.

La gestión directiva emergió como el eje articulador de todo el proceso, no por ejercer control, sino por habilitar conversaciones, orientar decisiones y sostener una visión institucional clara. El liderazgo directivo se reveló como un acto pedagógico en sí mismo, capaz de movilizar transformaciones profundas cuando se ejerce con ética, sensibilidad y firmeza.

El PEI del *Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos* dejó de ser un documento obligatorio para transformarse en un instrumento *vivo*, capaz de guiar las acciones diarias, inspirar innovaciones pedagógicas y fortalecer la cultura escolar. Este tránsito es, quizás, el logro más significativo: el paso de un texto estático a una herramienta que respira evoluciona y sostiene la identidad de la institución.

Finalmente, el proceso reafirmó que la calidad educativa no depende únicamente de recursos materiales, sino de la capacidad institucional de pensarse, organizarse y *actuar con sentido*. El *Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos* demostró que una institución pequeña puede generar cambios grandes cuando se asume desde una *gestión estratégica, humana y profundamente comprometida con la infancia*.

Referencias

- Bohórquez, E. R., Casas, C. I., Castiblanco, D., Gil Peña, A. S., & López, S. J. (2024). *Plan de mejoramiento para el jardín infantil Montessori Anglo-hispano Preschool* [Trabajo de grado, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano].
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3.^a ed.). SAGE Publications.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- García, L. M. (2015). *El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de gestión y construcción de identidad escolar*. Editorial Magisterio.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE Publications.
- Peinado, S., & Rodríguez, J. H. (s. f.). *Manual de gestión y administración educativa*. (Falta año de publicación).
- Quintero, D. F. (2020). *La elaboración participativa del Proyecto Educativo Institucional en contextos de diversidad cultural*. Universidad de San Buenaventura.
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
- Secretaría de Educación del Municipio de Mosquera. (2024). *Lineamientos para la formulación y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Alcaldía Municipal.

Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata.

Zúñiga, P., & Torres, M. (2018). *El PEI como proyecto pedagógico compartido: Claves para su implementación en instituciones educativas privadas*. Universidad del Valle.

Anexos

Anexo A. Carta de aceptación

Mosquera, 3 de febrero de 2025

Señores:

**Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos
Carrera 7 no. 10ª -52 Barrio Alicante-Mosquera Cund.
Ciudad**

**Asunto: Solicitud de autorización para intervención en la elaboración del
Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

Respetados señores:

Nosotras LEIDY JOHANNA BONILLA CANCELADO y MARIA ANGELICA GONZALEZ RODRIGUEZ, estudiantes de la Maestría en Gestión y Evaluación Educativa en la Universidad Santo Tomas. Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su amable autorización para realizar una intervención en su institución educativa, específicamente en el proceso de elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Esta intervención se enmarca como parte fundamental en nuestro proyecto de grado, cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la gestión educativa mediante un análisis participativo y colaborativo con la comunidad educativa del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos. La actividad incluirá la aplicación de instrumentos de diagnóstico, talleres y acompañamiento en la construcción del PEI, respetando en todo momento la autonomía y normatividad institucional.

Estamos convencidas de que esta colaboración será enriquecedora tanto para el desarrollo de nuestra investigación académica como para la institución, al aportar elementos que contribuyan a la mejora continua y a la consolidación de su proyecto educativo.

Quedamos atentas a la posibilidad de concertar una reunión para ampliar la información sobre la propuesta y coordinar los detalles de la intervención.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

LEIDY JOHANNA BONILLA C.
Teléfono:
Correo:

MARIA ANGELICA GONZALEZ R.
Teléfono: 3138103376
Correo: angelikg3511@gmail.com

Anexo B. Consentimiento Informado



GIMNASIO PEDAGOGICO "5 SENTIDOS"

*"Explorando con nuestros sentidos,
experiencias llenas de emoción"*

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN ENCUESTAS PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) GIMNASIO PEDAGÓGICO 5 SENTIDOS

Responsables:

Leidy Johanna Bonilla C. – María Angelica Gonzalez R.
Maestría en Gestión y Evaluación Educativa
Universidad Santo Tomas

Estimados miembros de la comunidad educativa Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos:

Le invitamos a participar voluntariamente en una encuesta que forma parte de un estudio para la elaboración del Proyecto Educativo institucional (PEI) de nuestra institución. Su participación es muy valiosa para conocer las opciones y percepciones de toda la comunidad educativa.

Objetivo del estudio:

Recopilar información que permita identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución para mejorar la calidad educativa y la gestión institucional.

Duración:

La encuesta tomará aproximadamente de 15 a 20 minutos.

Confidencialidad:

La información que usted proporcione será tratada con estricta confidencialidad. Sus respuestas serán anónimas y se codificarán para proteger su identidad. Los datos solo serán utilizados con fines académicos y para la mejora institucional, sin divulgar información personal.

Voluntariedad:

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse en cualquier momento sin que esto genere ningún tipo de consecuencia o afecte su relación con la institución.

Consentimiento:

He leído y comprendido la información anterior.

Acepto participar voluntariamente en la encuesta y autorizo el uso de la información proporcionada para los fines descritos.

Nombre del participante: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Anexo C. Cuestionario para el área Administrativa



GIMNASIO PEDAGÓGICO 5 SENTIDOS

“Aprendemos jugando, dando pequeños pasos hacia grandes descubrimientos.”

CUESTIONARIO PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA

Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos

El propósito de esta encuesta es recopilar información sobre el proceso actual para la construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Los resultados permitirán diseñar estrategias adecuadas que respondan a las necesidades de la institución y orienten eficazmente la creación del PEI.

Concepto General

1. ¿Cómo define el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos su concepto de educación?

Perfil del Personal

2. ¿Cuáles son las principales características que debe tener el perfil de los docentes en el Gimnasio?
3. ¿Qué cualidades considera indispensables en el perfil del personal administrativo?
4. ¿Qué atributos debe poseer el personal directivo para cumplir con sus funciones de manera efectiva?

Infraestructura

5. ¿Cuáles son las necesidades en cuanto a la planta física para apoyar la implementación del PEI?

Proyectos y Comunidad

6. ¿Qué proyectos actuales desarrolla el colegio para fortalecer el entorno local?
7. ¿Qué dificultades enfrenta el colegio para promover la participación activa de la comunidad en el gimnasio?

Anexo D. Cuestionario para Docentes



GIMNASIO PEDAGÓGICO 5 SENTIDOS

“Aprendemos jugando, dando pequeños pasos hacia grandes descubrimientos.”

CUESTIONARIO PARA DOCENTES

Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos

Este cuestionario tiene como propósito recopilar información sobre el proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos. Los datos obtenidos servirán para diseñar estrategias que respondan a las necesidades de la institución y orienten adecuadamente la creación del PEI.

Fundamentación

1. ¿Considera que el concepto de educación que tiene el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos es adecuado para la construcción del PEI?
2. ¿Qué estrategias utiliza el Gimnasio para garantizar la participación de la comunidad educativa en el proceso de elaboración del PEI?

Administración

3. ¿Qué características le fueron requeridas como docente para trabajar en el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos?
4. ¿Qué cualidades considera necesarias en el perfil del personal directivo?
5. ¿Cuáles son las necesidades en infraestructura para facilitar la implementación del PEI?

Pedagogía y Administración

6. ¿Cuál es el enfoque pedagógico que promueve el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos?
7. ¿Qué metodologías aplica usted para fortalecer este enfoque pedagógico?
8. ¿Qué cambios ha observado en el plan de estudios como resultado del enfoque Comunidad
10. ¿Qué proyectos desarrolla el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos para fortalecer su entorno local?
11. ¿Cómo ha sido su participación en estos proyectos?

Anexo E. Cuestionario Construcción del PEI



GIMNASIO PEDAGÓGICO 5 SENTIDOS

“Aprendemos jugando, dando pequeños pasos
hacia grandes descubrimientos.”

CUESTIONARIO CONTRUCCIÓN DEL PEI

A cargo de: Leidy Johana Bonilla Cancelado y María Angélica González Rodríguez
Universidad Santo Tomás

Estimados miembros de la comunidad educativa,
Les solicitamos amablemente responder las siguientes preguntas, basándose en la lectura tomada del libro *Manual de gestión y administración educativa* del autor Hemmel Santiago Peinado y en la situación actual de nuestra institución, con el objetivo de definir elementos clave de la identidad institucional y conocer el avance en la construcción del PEI como herramienta de apropiación de la política educativa del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos.

1. ¿De qué manera las actividades que realiza dentro de la institución contribuyen al cumplimiento de los propósitos institucionales establecidos en el PEI?

2. ¿Cuál considera que es la razón de ser y el significado del PEI para el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos?



GIMNASIO PEDAGÓGICO 5 SENTIDOS

“Aprendemos jugando, dando pequeños pasos
hacia grandes descubrimientos.”

3. ¿De qué forma el PEI responde a las expectativas y necesidades educativas de la comunidad? Por favor, describa un ejemplo concreto.

4. ¿Cuáles son las metas prioritarias que la institución Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos desea alcanzar?

5. ¿Qué criterios o pautas consideran fundamentales para la formulación de la misión y visión institucional?

6. ¿Cuáles son los valores esenciales que el Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos busca fortalecer, según el horizonte institucional del PEI?

Anexo F. Certificados de Ponencia



LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Certifica que:

GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA ANGELICA

D.I 35393762

Participó como Ponente con el título:
Modelo Educativo Htn del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos: Una propuesta integral para la primera infancia

En el marco del Congreso Internacional de Educación "Por una formación inclusiva, diversa, interactiva y humanista".
Realizado los días 15, 16 y 17 de octubre del 2025, Bogotá D.C. – Colombia.
Con una intensidad de 12 horas.



Fray Mauricio Antonio Correa Callejo, O.P.
 Vicerrector Académico General



Lina Marcela Camargo Martínez
 Secretaria General



Astrid Tibocha Niño, Ph. D.
 Decana Facultad de Educación



LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Certifica que:

BONILLA CANCELADO LEIDY JOHANNA

D.I 1053341483

Participó como Ponente con el título:
Modelo Educativo Htn del Gimnasio Pedagógico 5 Sentidos: Una propuesta integral para la primera infancia

En el marco del Congreso Internacional de Educación "Por una formación inclusiva, diversa, interactiva y humanista".
Realizado los días 15, 16 y 17 de octubre del 2025, Bogotá D.C. – Colombia.
Con una intensidad de 12 horas.



Fray Mauricio Antonio Correa Callejo, O.P.
 Vicerrector Académico General



Lina Marcela Camargo Martínez
 Secretaria General



Astrid Tibocha Niño, Ph. D.
 Decana Facultad de Educación